

"2009, AÑO DE LA REFORMA LIBERAL"

SECRETARÍA DE MARINA COMITÉ DE INFORMACIÓN OFICIO NUM: CI-112/09 EXPEDIENTE: VI/

ASUNTO:

Resolución

de inexistencia

de

información.

México, D. F., a 23 de octubre de 2009.

A QUIEN CORRESPONDA:

ESTE COMITÉ DE INFORMACIÓN, con fundamento en el Artículo 42, 44 y 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y con relación a su solicitud de acceso a la información del día 02 de octubre, registrada con el número de folio 0001300039009, referente a:

(sic) " Deseo saber si han elaborado material didáctico orientado a niños, de contar con dicho material, quiero saber si existe la posibilidad de que me puedan obsequiar un ejemplar de cada uno."

Hace de su conocimiento que esta Dependencia realizo una búsqueda de la información solicitada, por lo que este Comité de Información establece el siguiente:

CONSIDERANDO

UNICO.- La Secretaría de Marina-Armada de México no elabora material didáctico para niños, por lo que no puede ser desahogado su requerimiento de información.

Por lo antes mencionado este Comité de Información.

RESUELVE

PRIMERO.- De conformidad con lo señalado en el Considerando Único y con fundamento en los Artículos 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 70 fracción V de su Reglamento, este Comité de Información declara la inexistencia de la información solicitada.

Sin más por el momento, agradezco el interés mostrado por nuestra Institución y quedo a sus órdenes.



ALMIRANTE C.C., DEM.
IAL MAYOR DE LA SECRETARÍA DE MARINA
MOISÉS GÓMEZ CABRÉRA
PRESIDENTE

SECRETARIA DE MARINA 'OMITE DE INFORMACION

Continúan firmas al reverso....

ALMIRANTE C.G. DEM.
INSPECTOR Y CONTRALOR GENERAL DE MARINA
SERGIO ENRIQUE HEMARIO GENERAL

CONTRALMIRANTE C.G. DEM.
JOSE LUIS VERGARA IBARRA
SEGUNDO VOCAL SECRETARIO

